

11. LA COOPERACIÓN EN INDUSTRIA 4.0 ENTRE ESPAÑA Y COREA: PRESENTE Y FUTURO

Raül Blanco Díaz

Secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

El progreso tecnológico de los últimos decenios, estrechamente ligado a la globalización, ha modificado las formas y los equilibrios tradicionales de la organización económica y social. El elemento central sobre el que se articula este fenómeno es el conjunto de las nuevas tecnologías digitales.

La difusión de las tecnologías digitales y la utilización de datos como recurso esencial, en la medida en que permite optimizar recursos, innovar en procesos y productos, mejorar la toma de decisiones y predecir acontecimientos futuros, presenta un gran potencial en todos los ámbitos de la sociedad y de la economía en general y de la industria en particular.

En este contexto, la denominada Industria 4.0 surge como una nueva revolución industrial que incorpora nuevas tecnologías o habilitadores digitales a la industria. Una transformación digital que ya está afectando a todas las empresas pues más pronto o más tarde, todas ellas se verán avocadas a adaptarse y reorientarse hacia un modelo industrial en el que la innovación es colaborativa, los medios productivos están conectados, las cadenas de suministro están integradas y los canales de distribución y atención son digitales. Por todo ello, la transformación digital supone todo un desafío para la industria al tiempo que ofrece una gran oportunidad para mejorar la competitividad empresarial.

Siempre enfatizamos que la digitalización de la industria no es una opción sino una necesidad y que aquellas organizaciones que no se amolden a este nuevo escenario corren un serio peligro de desaparecer, absorbidas por una competencia global y más eficiente que utiliza las nuevas herramientas digitales para ofrecer servicios adicionales, mejores tiempos de respuesta, personalización del producto, etc.

La transformación digital está haciendo cambiar la concepción tradicional del sector industrial, no sólo de la producción sino también de las empresas, de su gestión y de los recursos humanos. Cada vez se hace más patente la necesidad de acometer dicha transformación de forma directa y efectiva para garantizar la

supervivencia del tejido industrial de los países desarrollados y consecuentemente de España y Corea.

En esta nueva era de la Industria 4.0, la gestión del cambio en las organizaciones cobra especial relevancia ya que todas las organizaciones tienden, por naturaleza, a resistirse al cambio pero también sabemos que sólo las que consiguen adaptarse y dar respuesta a las nuevas necesidades y circunstancias son las que subsisten, ganan competitividad y alcanzan el éxito empresarial.

Por todo ello en España se puso se puso en marcha desde la Secretaría General de Industria y de la Pyme la Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0 con el fin de impulsar la transformación digital de la industria.

Nuestra Estrategia Nacional, alineada con las directrices europeas e integradora de las estrategias desplegadas por las Comunidades Autónomas, promueve 3 objetivos claros y ambiciosos:

1. Incrementar el valor añadido industrial y el empleo cualificado en el sector.
2. Favorecer un modelo industrial de futuro para la industria española, con el fin de potenciar los sectores venideros y aumentar su potencial de crecimiento.
3. Desarrollar palancas competitivas diferenciales para favorecer la industria española e impulsar sus exportaciones.

La Estrategia Nacional presenta como rasgos más distintivos, por un lado, tener un carácter integral u holístico, es decir, tratar de dar respuesta al conjunto de áreas implicadas en el proceso de transformación digital y, por otro lado, posicionar a la empresa en el núcleo de su concepción y desarrollo.

Para apoyar a la empresa industrial en el proceso de transformación digital, nuestra Estrategia definió 4 líneas de actuación sobre las que se articulan varias áreas estratégicas. Concebimos estas líneas de actuación como los pilares que facilitan la transición de nuestra industria hacia el paradigma de la Cuarta Revolución Industrial:

1. Concienciación y formación
2. Entornos colaborativos y plataformas
3. Impulso de los habilitadores digitales
4. Apoyo a la evolución digital en la industria

Desde la Secretaría General de Industria y de la Pyme estamos volcados en conseguir que la industria y, en especial, las Pymes industriales acometan este proceso de digitalización a través de los diferentes programas y actuaciones que estamos implementando. El fin último de este esfuerzo es fomentar la concienciación y la imprescindible implantación de competencias y habilitadores digitales en nuestro tejido industrial a través de algunos programas como la Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada (HADA), Activa Industria 4.0, las ayudas a la Iniciativa Industria 4.0, los 12 Retos de la Industria 4.0 o el Programa Activa Ciberseguridad.

El Congreso anual de Industria Conectada 4.0, inaugurado en 2017 y con periodicidad anual, constituye el referente nacional sobre el estado de la transformación digital de la industria española y se ha consolidado, en sus tres primeras ediciones, como un espacio de divulgación, sensibilización e intercambio de experiencias y retos sobre la Industria 4.0.

En su tercera edición, celebrada el 12 de noviembre de 2019 en el Centro de Convenciones Norte de IFEMA, en Madrid, se estrenó la figura de “país invitado” con el propósito de fomentar su dimensión internacional, una vez consolidado a nivel nacional, así como estrechar las relaciones económicas y comerciales entre los sectores industriales español y del “país invitado”.

Corea fue el país que estrenó esta modalidad con una participación al más alto nivel institucional y empresarial. En efecto, el Viceministro de Ciencia y TIC coreano, Wonki Min, intervino en la sesión inaugural junto con la Ministra de Industria, Comercio y Turismo española, María Reyes Maroto Illera; posteriormente participó, junto con su compatriota, Jae-bum Seok, Presidente del Institute for Information and Communication Technology Promotion en la mesa institucional hispano-coreana, moderada por la Consejera Delegada del ICEX, María Peña, y en la que también intervinimos el hasta entonces Secretario de Estado para el Avance Digital, Francisco Polo y yo mismo en calidad de Secretario General de Industria y de la Pyme.

En el III CIC40 pudimos escuchar directamente de los representantes coreanos las acciones más significativas que su Gobierno está implementando en el ámbito de la Industria 4.0 como son las políticas de 5G+, la primera comercialización de servicios 5G a nivel mundial o los pilares de la Estrategia y Visión del Renacimiento de la Industria Manufacturera. A nivel empresarial, Samsung e Hyundai, dos compañías emblemáticas de la economía coreana, participaron como marcas impulsoras en el Congreso, concitando un gran interés tanto en sus respectivas salas temáticas como en sus stands. Samsung explicó su herramienta de seguridad ‘Knox’ y dedicó su sala a la exposición de la “Movilidad segura

para transformar la industria” mientras que Hyundai, por su parte, mostró su coche de hidrógeno “Nexo” y dedicó su sala temática al “Vehículo conectado impulsado por hidrógeno”.

La participación de Corea en la última edición del CIC40 se imbrica en toda una serie de actuaciones que han ido jalonándose en los últimos años y que evidencian el compromiso y fortalecimiento de la cooperación hispano-coreana en el ámbito de la Industria 4.0. Como muestra de ello, me gustaría recordar, de forma sintética y cronológica, las acciones más destacadas que hemos vivido en los últimos dos años: la celebración de la VI Comisión Mixta hispano-coreana sobre Economía, Ciencia y Tecnología, co-presidida por la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo, en noviembre de 2018 en Seúl que permitió reiterar la invitación de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo española, María Reyes Maroto Illera, para que Corea fuera el país invitado en el III CIC40; el encuentro en febrero de 2019, con ocasión del Mobile World Congress de Barcelona, entre la Ministra de Industria, Comercio y Turismo española y su entonces homólogo coreano, Young-min You, Ministro de Ciencia y TIC, en el que también estuvimos presentes el entonces Secretario de Estado para el Avance Digital, Francisco Polo y yo mismo y mi participación en la Conferencia Internacional celebrada en Seúl en octubre del año pasado, organizada por el Comité Presidencial para la Cuarta Revolución Industrial, donde tuve la oportunidad de reiterar el compromiso de España en pro de la cooperación internacional en el ámbito de la Industria 4.0.

Todas estas actuaciones tuvieron como colofón la visita de SS.MM Los Reyes de España a Corea los días 23 y 24 de octubre de 2019 que permitió a los Jefes de Estado de nuestros respectivos países presentar nuevas formas de cooperación en cuatro áreas cruciales para las economías y sociedades del siglo XXI: la digitalización social, económica e industrial; las energías renovables; la diversificación de proyectos conjuntos en terceros mercados y los intercambios culturales y turísticos. No me gustaría dejar de mencionar cómo en este último sector de actividad, el turístico, Corea ha sido el país socio en FITUR 2020 y en este marco emblemático para la proyección turística internacional se ha firmado el Plan de Acción del Programa Bienal de Turismo 2020-2021 entre la Ministra de Industria, Comercio y Turismo española y el Ministro de Cultura, Deporte y Turismo coreano Yang-woo Park. Este plan da continuidad al Memorando de Entendimiento suscrito durante el viaje de Estado de SS.MM Los Reyes de España al que he aludido previamente.

El fortalecimiento de los vínculos entre nuestras dos naciones queda reflejado en los flujos comerciales y de capital hispano-coreanos durante estos 70 años de

relaciones. Si nos circunscribimos a los últimos 20 años, en el año 2000 las exportaciones españolas de bienes hacia Corea fueron de 274,3 millones de euros, 10 años más tarde, en el año 2010 alcanzaban 742 millones de euros y en 2019 (datos provisionales de Datacomex) fueron de 2.257,5 millones de euros. En cuanto a los flujos de capital, en el año 2000 la inversión bruta española en Corea era de 210.000 euros, pasando a ser de 15 millones de euros en 2010 y de 1.192 millones de euros en 2018.

Son muchos los retos, tanto internos como externos, que afrontan nuestras empresas en el proceso de transformación digital: entre otros, la falta de conocimientos y capacidades técnicas, la creencia de que estas tecnologías son muy caras y complejas, su aislamiento de los grupos técnicos especializados y de empresas que puedan apoyar su transformación o la falta de modelos exitosos en empresas similares.

Así mismo, debemos recordar y reconocer que la transformación digital no se circunscribe a la mera introducción de nuevas tecnologías. La Industria 4.0 trasciende esta idea ya que la tecnología es sólo la herramienta que va a permitir transformar los modelos de negocio industriales hacia una nueva cultura empresarial donde las personas y el talento son cruciales.

Desde la Administración tenemos la obligación de evitar que nuestras empresas se queden por el camino de la digitalización. Es preciso que las empresas sean las verdaderas protagonistas de este proceso y que la colaboración de los distintos agentes incorpore sus necesidades en cada una de las fases previstas en la adopción de este nuevo paradigma industrial.

En este contexto se hace aún más exigente, si cabe, la cooperación internacional para crear sinergias que favorezcan la competitividad de nuestras industrias. Es por ello que España y Corea continúan y continuarán renovando y fortaleciendo los vínculos que se han ido forjado durante estos últimos 70 años de historia común, sobre las bases de una sólida, sincera y mutua amistad que nos permita diseñar nuevas vías de colaboración, aún no exploradas, y a las que nos llevarán los desafíos de la Industria 4.0 en estos inicios del siglo XXI.